



CODIGO
VERSION
FECHA

FECHA		2021		01		20	
1. INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE							
SUBGERENCIA/OFICINA/ DIRECCIÓN	UNIDAD (Espacio Físico)	SERVICIO (Espacio Físico)	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	ESTRATÉGICO	SUPERVISOR PLANTA		APOYO A LA SUPERVISIÓN (Contratista)
				MISSIONAL	JORGE JONATHAN BASTISTA HERNANDEZ		CABEZA SANABRIA LILIANA ANDREA
				APOYO	CARGO CÓDIGO - GRADO		PERFIL
DIRECCIÓN DE FRECUENCIAS	TUNAJ	URGENCIAS		EVALUACIÓN	MEDICO GENERAL 211-11		PROFESIONAL GESTION ADM EN SALUD / ADM NOCTURNO / REFERENTE PROCESO
2. REQUISITOS DEL PERFIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO							
REQUISITOS DE ESTUDIO (TÍTULO)		PERFIL			REQUISITOS DE EXPERIENCIA		
BACHILLER TÉCNICO LABORAL AUXILIAR DE LA SALUD		AUXILIAR DE ENFERMERIA			0		
3. INFORMACIÓN FINANCIERA							
3.1. POR HORA				3.2. VALOR / MES			
VALOR HORA	Nº HORAS PROMEDIO MES	VALOR PROMEDIO MES		VALOR			
9.400	192	1.804.800		#80/A			
4. INFORMACIÓN OBJETO DEL CONTRATO							
OBJETO: (Marque según corresponda, seleccionar código de acuerdo a la tabla de honorarios)							
PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL				PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO			
PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL				PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO			
PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL				PRESTAR SERVICIOS COMO TECNOLOGO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO			
PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL				PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO			
PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL				PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO			
CONVENIO Nº.		OBJETO DEL CONVENIO					
TIEMPO DE EJECUCION: DESDE SU PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION HASTA EL 30 DE ABRIL 2021							
<p>JUSTIFICACION: Mediante el Acuerdo No. 041 de 2016, emanado del Concejo de Bogotá D.C., se efectuó la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital, definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual se determinó la fisonomía de algunas entidades adscritas a la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., fusionando las Empresas Sociales del Estado de Usme, Nazareth, Vista Hermosa, Tumbulito, Meissen y El Tunal en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur I.S.E., prestadora de servicios adscrita al sistema de salud municipal, en unificación con la Subred de Salud Norte, Centro Oriente y Sur occidente, en la Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. b) Que mediante Acuerdo 27 de 2017, se modificó el Acuerdo 009 de 2017 y se adoptó el Estatuto de Contratación de la Subred Sur I.S.E., estableciendo la capacidad para contratar de las personas consideradas como tales por los dispositivos legales, el límite para contratar, las modalidades y mecanismos de selección, el régimen de inhabilidades e incompatibilidades, 027 del 20 de septiembre de 2017 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, d) Que con la debida notificación se consideró la necesidad del objeto a contratar, conforme reposa en el Formato Único de Necesidades, e) Que la Dirección de Gestión de Talento Humano considera que la Subred Sur I.S.E. no cuenta con personal de planta suficiente, para el desarrollo de las actividades objeto de la presente necesidad, f) Que por lo expuesto es necesario contratar el desarrollo de actividades señaladas e continuación.</p>							
<p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1) Prestar servicios de perfil (auxiliar de enfermería) acorde con la Ley Art. según necesidad de LA SUBRED SUR I.S.E., de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.</p> <p>2) Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.</p> <p>3) Registrar en la Historia Clínica la información de la intervención al paciente, plan de cuidados de enfermería, asistencia o inmediatamente después de su realización, con integridad, acocecibilidad, racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que define el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique sustituya), e informar de forma oportuna a la enfermera y/o médico del servicio.</p> <p>4) Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.</p> <p>5) Apoyar el proceso de alta temprana, fortaleciendo conocimientos del paciente y la familia en la promoción de hábitos saludables, autocuidado y cuidados específicos de acuerdo a tratamiento y recomendaciones médicas, dejando registro escrito en la historia clínica y procedimientos designados por la institución.</p> <p>6) Realizar actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades nacionales.</p>							
5. RESPONSABLE DE LA NECESIDAD				5. FIRMAS RESPONSABLE DE LA NECESIDAD			
<p>GERENTE SUBGERENTE JEFE DE OFICINA DIRECTOR</p> <p>(Firma)</p>				<p>(Firma)</p>			
5. CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA DE PERSONAL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO A CONTRATAR				6. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD			
<p>El suscrito Director de Talento Humano certifica que en la planta de personal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur I.S.E., no cuenta con el personal suficiente y/o necesario para el desarrollo de las actividades y objeto señalados en la presente solicitud.</p> <p>(Firma)</p>				<p>FIRMA ORDENADOR DEL GASTO</p> <p>NOMBRE/APELLIDO ORDENADOR DEL GASTO</p> <p>(Firma)</p>			
7. ESPACIO EXCLUSIVO PARA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN				8. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD			
NOMBRE DE QUIEN RECIBE				FIRMA DE QUIEN RECIBE			
<p>PLAN DE ADQUISICIONES</p> <p>N1 ☐ N2 ☐ N3 ☐</p>				<p>PLAN DE ADQUISICIONES</p> <p>N1 ☐ N2 ☐ N3 ☐</p>			

192 horas

No. DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	PERFIL 2021	UNIDAD 2021	SERVICIO 2021
1024529925	HERRERA ROJAS ANGELICA CATALINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TUNAL	URGENCIAS
39798328	ROJAS MONTOYA ALICIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TUNAL	URGENCIAS
1031153628	NIÑO LUNA DANIEL MAURICIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TUNAL	URGENCIAS
1010145692	CUELLAR BEDOYA DAIRA CRISTINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TUNAL	URGENCIAS
1033731797	RAMIREZ RUBIO ANGELA TATIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	TUNAL	URGENCIAS